

Baloncesto Rojo-Rojito



Tiempo de lectura: 5 min.

[Jesús Elorza G.](#)

Sáb, 17/09/2022 - 14:07

En la primera década del siglo XXI, un joven militante del Psuv, de nombre Hanthony Coello, estaba altamente agradecido con las autoridades del partido por haber depositado en él la confianza suficiente para designarlo en altos cargos del gobierno. Uno de sus padrinos, el para ese entonces Ministro del Deporte, lo postuló para ser vice ministro de la Juventud y más adelante contribuyó para que lo elevaran a vice-ministro de la cartera de Interiores y Justicia. En su paso, por el alto

gobierno, no perdió tiempo y se propuso desarrollar una política en el área deportiva, concretamente en el baloncesto, que le permitiera alcanzar en corto tiempo el máximo control de esa actividad. Su primer paso lo dio al ver una oportunidad de apoderarse del equipo Guaiqueries de Margarita, al conocer que el presidente Hugo Chávez, en el año 2011, aprobó el decreto de expropiación de la naviera Conferry, compañía propietaria del 98% de las acciones y por lo tanto, dueña de Guaiquerías de Margarita BBC, S.A. Sin embargo, había un escollo para proceder a expropiar el equipo, puesto que, el decreto Número 8486 de fecha 27 de septiembre de 2011, publicado en la gaceta oficial número 39.766 establecía que la adquisición forzosa de Conferry, afectaría solo aquellos bienes relacionados con la actividad marítima, lo cual se evidenciaba en el contenido del decreto.

Frente a ese obstáculo, el voraz aspirante Coello, se movió como un tiburón hambriento y logró que su compinche Héctor Rodríguez, le presentara al presidente Chávez, un punto de cuenta donde le sugerían mantener el equipo en manos estatales, controlado y administrado por el Ministerio del Deporte, cuyo titular en aquellos días era el margariteño y amigo de Hanthony Coello, Héctor Rodríguez Castro, el hoy gobernador del estado Miranda.

El 18 de noviembre del 2011 un nuevo pronunciamiento apareció en la gaceta oficial número 39.803 del entonces Ministerio de Transporte Acuático, nombrando a Coello y su equipo al frente del equipo. Ya no se hablaba de bienes «relacionados con la actividad naviera» sino de que el equipo de baloncesto venezolano Guaiquerías de Margarita, era parte del patrimonio de Conferry, por lo que el equipo deportivo quedaba sujeto a la afectación forzosa. La gaceta menciona, entre sus consideraciones, señalaba que el Ministerio del Deporte debía «impulsar y fortalecer el nivel competitivo y las condiciones del equipo Guaiquerías de Margarita, lo que suponía que el control y administración del equipo pasaba a manos del estado, designándose una Comisión Técnica Deportiva conformada por Hanthony Coello, Rosa Indriago, Miguel Bermúdez y Eneas González.

Ya con el equipo en sus fauces, Coello puso su mirada en la Federación Venezolana de Baloncesto (FVB) y arma un quinteto intervencionista, conformado por Greivis Vásquez, Bruno D´Adezzio, Francisco Delgado, Daniel Domínguez y su persona, con el objetivo de sacar de la federación al presidente Carmelo Cortéz y su directiva.

Guapo y apoyao, Coello y su protector Rodríguez hicieron uso arbitrario e ilegal del Tribunal Supremo de Justicia, que a través de la Sala Electoral decide que el CNE

intervenga en las elecciones de la federación. En ese marco intervencionista, violatorio de la Ley del Deporte y su Reglamento, la Ley del Sufragio y la Constitución Nacional, se realiza el amañado y fraudulento proceso electoral, quedando electo Bruno D´Adezzio como presidente de la FVB.

En esa farsa, el CNE publicó un Registro Electoral con más de 300 personas con derecho a voto y al acercarse la fecha de la elección publicaron que, ¡¡¡104 son los contemplados en los estatutos de la FVB y la Ley del Deporte!!!solo les faltó decir que fue un error de transcripción. Finalmente, el cierre de las votaciones se hizo con solamente la participación de 62 delegados. Los resultados “irreversibles” no fueron una sorpresa para nadie: Somos Baloncesto 59 votos, Rostros del Baloncesto 2 votos y un voto nulo. Lo que si llamó la atención fue que la plancha de José Luis Ramey a pesar de inscribir cuatro candidatos ¡¡¡Solo obtuvo 2 votos!!! Ni siquiera sus camaradas de formula votaron por él.

Terminado el fraudulento proceso electoral, Coello y su equipo, dan inicio a un nuevo plan orientado al asalto definitivo de la FVB, para tener el control absoluto de la organización. En su plan impulsan las confrontaciones internas en el equipo de Bruno, y al poco tiempo se desaparece del mapa Greivis y prácticamente la junta directiva de la federación queda acéfala y en menos de un año se convoca a un nuevo proceso electoral, en donde queda electo Coello con 74 de los 75 votos posibles (1 voto nulo), con el fin de estar al frente del baloncesto nacional en la administración 2020-2024. El nuevo presidente de la institución se postuló en una sola lista.

Con el poder en sus manos, Coello comienza, lo que sus camaradas denominan, imitando a Lenin, “La Fase Superior del Baloncesto Revolucionario”, que se traduce en ponerle la mano a la Liga Profesional de Baloncesto (LPB) y echar a andar una nueva organización llamada “Superliga Profesional de Baloncesto” (SPB), bajo su absoluto control.

Destaca en su desempeño como dirigente, el carácter dictatorial de su gestión. Prohibido criticar sus acciones, entre la que destaca la traída de entrenadores argentinos para atender nuestras selecciones, quienes denigran de los entrenadores venezolanos, y favorecer a su equipo Guaiqueries con descabelladas decisiones, al imponerle a la Comisión Técnica de la SPB la suspensión de jugadores de equipos que tienen juego pautados contra el de él, para debilitarlos y así poder ganarles.

Destaca en esa gestión Roja-Rojita que las franquicias de los equipos participantes en la SPB, fueron asignadas a personas identificadas con el régimen y ahora cuando se presentan los reclamos de los jugadores por incumplimientos de sus pagos, nadie da la cara, ni la federación ni la SPB. Por el contrario, excluyen del torneo a un equipo, pero no sancionan al dueño sino a los jugadores que pierden su fuente de trabajo. La participación de Venezuela en el American Cup trajo muchos inconvenientes por la forma en que fue estructurado el equipo sin que hasta el momento se hayan dado las explicaciones del caso.

En fin, esta gestión dictatorial roja-rojita deja en evidencia que las expropiaciones, el intervencionismo del Estado, la mezcla de ser al mismo tiempo dirigente y dueño de equipos profesionales, la toma de decisiones para favorecer a algunas personas y el manejo poco transparente de los dineros públicos solo conduce al atraso o estancamiento del baloncesto venezolano.

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)